

mañana & ayer con los presos en la Carcel publica
y los Concejales D. Juan Antonio de Viquey
y D. Pedro Mata, los cuales recibieron insultos
por parte de aquellos sin causa ni fundado
motivo y por cuyo reconocimiento se esta instruy-
yendo causa criminal de oficio por el juzgado
de primera instancia; pero se hace preciso al
que los Ser. Comisarios vigilen y cuiden de la Carcel
y que en ella se establezca un buen orden no permiti-
endo abusos de ninguna especie que puedan dar
lugar a nuevos disgustos; y el Ayuntamiento
acordó: Daa comision al Sr. D. Juan Antonio
de Viquey para que en union de los Ser. Comisarios
se cerquen al Sr. Jues de primera instancia, encar-
gandole activar la causa cuanto sea posible con
arreglo a la ley, para que no quea impugnado
el decreto a los Concejales, sin perjuicio de
que se procure por parte de la Comision establecer

el mejor orden en la Carcel publica
Que se diga una
Misa de gracias } El Ayuntamiento acordó: Que mediante a
por la Muñeca - que la divina providencia ha Remediado en
parte la falta que experimentaban los sembradores
de la jurisdic. de esta Ciudad, sin que para
ello haya sido necesario hacer la Rogativa
cuyo permiso ha prestado el Sr. Gobernador
de la Marina de este Obispado; se diga y celebre

